

COMUNICADO DE FE DE ERRATAS N.º 002-2026- PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE 2026 – UGEL CHUMBIVILCAS.

La Comisión del Proceso de Reasignación Docente 2026, comunica a los interesados y al público en general que, en la publicación del **Anexo 06 – Proceso de Reasignación Docente 2026: Cuadro de Publicación Final de Admitidos y No Admitidos**, se ha advertido un error material en la condición consignada de uno de los postulantes.

Donde dice:

- ALATA VIZARRETA, Juan Carlos – ADMITIDO

Debe decir:

- ALATA VIZARRETA, Juan Carlos – NO ADMITIDO
- Por Motivo: Excluido del cuadro de publicación por encontrarse en condición de designación, el cual es sujeto a evaluación en los periodos 2027–2028.

En tal sentido, se dispone la corrección correspondiente en el Anexo 06, quedando subsistentes los demás extremos de la publicación.

Se expide la presente Fe de Erratas para los fines pertinentes.

Santo Tomas, 26 de junio del 2026.

Atentamente,

COMISIÓN DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2026.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CHUMBIVILCAS

CPC. T. Kristel Silvera Bata
ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL CHUMBIVILCAS

Yho Huancaburi Sivana
TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN ESCALAFÓN

UGEL CHUMBIVILCAS
CPC. Carmen Rosa Lavme Quispe
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO